



AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS

C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF.: 950350800 FAX: 950350853

**ACTA Nº 02/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
PLENO DE LAS TRES VILLAS (ALMERÍA) DE 23 DE FEBRERO DE 2015**

ASISTENTES

Alcaldesa

Dña. Virtudes T. Pérez Castillo
(PSOE)

Concejales

D. José Ocaña García (PSOE)

Dª. Mª Rosario Rebaque Villazala
(PSOE)

D. Pedro Hidalgo Lázaro (PSOE)

D. Juan Diego Jiménez Santander
(IULV-CA)

Dª. Magdalena Moya Martínez (PP)

AUSENTES

D. Manuel Ayala Rodríguez (IULV-CA)

SECRETARIO ACCIDENTAL

D. Miguel Ángel Sierra García

En el Municipio de Las Tres Villas (Almería) siendo las 18:00 horas y bajo la Presidencia de Dña. Virtudes T. Pérez Castillo, Alcaldesa de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Pleno debidamente convocada en tiempo y forma, en primera convocatoria, de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 1/2015 DE 2 DE FEBRERO DE 2015.

Por acuerdo de todos los miembros del Pleno, se decide posponer la aprobación del Acta hasta el siguiente Pleno, por no haber dispuesto de tiempo suficiente para consultarla.

SEGUNDO.- SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES, EN VIRTUD DEL ART. 26 DE LA L.O.R.E.G., MODIFICADO POR LA LEY ORGÁNICA 2/2011, DE 28 DE ENERO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2015.

En virtud de lo establecido en la L.O.R.E.G. se procede al sorteo para la propuesta de designación de miembros de mesa para las Elecciones al Parlamento de Andalucía, de 22 de marzo de 2015, con el siguiente resultado:

Mesa A.

Presidente: Martín Pérez, Antonio Manuel.

1º suplente de Presidente: Sánchez Lao, María del Mar.

2º suplente de Presidente: Moreno Moreno, José Antonio.

Vocal 1º: Díaz López, Custodia.

1º suplente de vocal 1º: Magaña Aguilar, Juan Francisco.

2º suplente de vocal 1º: Pérez Castillo, Francisca.

Vocal 2º: López Lao, Joaquín.

1º suplente de vocal 2º: Alcalá Moya, Patricia.

2º suplente de vocal 2º: Morales Jiménez, Juana Josefa.

Mesa B.

Presidente: Soler Jiménez, Leonardo.

1º suplente de Presidente: Alcázar Martínez, Antonio.

2º suplente de Presidente: Jiménez Jiménez, Juan Manuel.

Vocal 1º: Peña Moya, Jesús.

1º suplente de vocal 1º: Ortega Ortuño, José Antonio.

2º suplente de vocal 1º: Santander Martínez, Rosa.

Vocal 2º: Martínez Ortuño, José.

1º suplente de vocal 2º: Moya Vaquero, Antonio Jesús.

2º suplente de vocal 2º: Santander Martínez, Isabel.

TERCERO.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES DE ABRUCENA Y LAS TRES VILLAS (EN ALMERÍA), PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN.

Una vez introducido el punto por el Sr. Secretario y explicados los motivos de dan inicio a esta propuesta y este expediente, se pasa al turno de votación, y queda aprobado inicialmente con el voto favorable del GRUPO SOCIALISTA (4) y el voto en contra del GRUPO IULV-CA (1) y la abstención del GRUPO POPULAR (1).

Seguidamente, D^a. Virtudes Teresa Pérez Castillo, Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las 18:30 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

Fdo.: Virtudes Teresa Pérez Castillo

Fdo.: Miguel Ángel Sierra García